



EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. UN DIÁLOGO MULTIDISCIPLINARIO

María del Rosario Landin Miranda¹, Lilia Esther Guerrero Rodríguez¹ y Félix Eduardo Núñez Olvera¹

¹ Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana. rlandin@uv.mx

En el año 2010 realizamos en el Contexto de la Universidad Veracruzana, Región Poza Rica la investigación: La Evaluación Educativa, un estudio multidisciplinario. Esta investigación, financiada por el Programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP ahora PRODEP), nos permitió observar y afirmar que la evaluación es una práctica que se configura principalmente en el aula e implica a todo contexto disciplinar. Estos aspectos nos dan la base para iniciar un estudio focalizado a la evaluación de los aprendizajes, lo cual implica una diversidad de prácticas que se relacionan con los significados que se tengan de la evaluación y el aprendizaje, principalmente. Dicho estudio requiere de una base teórica que nos permita orientar su desarrollo. Es por ello que el propósito de nuestro trabajo es presentar algunos aspectos que integran el marco teórico para abrir el diálogo multidisciplinario sobre la expresión evaluación de los aprendizajes y poder dar solidez a dicho marco. Se abordan así aspectos como: ¿qué se entiende sobre evaluación de los aprendizajes?, ¿cuál es el paradigma desde donde se ubica? ¿cuáles son los objetos de evaluación? ¿qué criterios existen para orientar la evaluación de los aprendizajes? Abordar estas cuestiones como otras más, nos ayudará a plantear tanto aspectos epistemológicos sobre la conformación conceptual de la evaluación de los aprendizajes, como algunos avances metodológicos recientes sobre cómo tendría que realizarse dicha evaluación. De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2011), la evaluación de los aprendizajes tiene una fundamental importancia pues el eje para la mejora del sistema educativo y permite informar a los distintos actores sobre los logros obtenidos.